EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 16 de Noviembre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.485

Desde la Corte.

14 de Noviembre de 1891.

Sr. Director:

Mientras los ministros se reunen en Consejo y se ocupan en las cuestiones económicas (que de seguro no terminarán su tarea hasta después de cerrado el buzón) daré cuenta á los lectores de lo poco que ocurre en este fin de semana.

Ante todo diré que estimo equivocados á los que creen que en este Consejo va á plantearse la tan por extremo manoseada crisis. Según mis informes, hace tiempo que el presidente del Consejo manifestó á sus compañeros de gabinete que no había que pensar en modificaciones ministeriales en tanto no fuese oportuno y conveniente, y desde entonces quedó encomendado al Sr. Cánovas designar el momento mejor. No han cambiado las circunstancias políticas, y de ahi que no se espere la crisis de ese Consejo, sino cuando lo desee el jefe de los conservadores. Los indicios inclinan á creer que no habrá nada en un mes, y si no fuera porque Silvela insiste en dejar el gobierno, probablemente no habría crisis hasta el verano de 1892.

Los temporales no quieren dejarnos en paz. A las noticias de destrozos en provincias es preciso agregar en esta tarde las del extranjero. En algunas comarcas de Francia las tempestades han causado verdaderos extragos.

El invierno se presenta armado de todas armas y probablemente hará época por ser de manchas de sol: lo que falta es que se distinga por buenas y copiosas cosechas, que bien lo necesitan los agricultores, y los que no lo son. A quienes dejan mal parados estos tiempos es á los autores de calendarios, porque no hay medio de que acierten, ni por aproximación, con lo que ocurre, no ya en todo el planeta, pero ni siquiera en el reducido espacio de la ciudad en que viven. Es que se empeñan en imposibles. Veremos si cambia el tiempo una vez pasado el eclipse de mañana.

De cuestiones económicas no hay nada nuevo. La situación no se remedia en un día. Se cree que los ministros acordarán subastar oro para proceder á su acuñación y que acometeran crudas economías arrostrando todo linaje de dificultades. Entre nosotros es un hecho el refrán de *Justicia y no por mi casa.* De seguro que aquellos elementos á quienes afecten las disminuciones de gastos pondrán el grito en el cielo. Lo mismo los liberales que los gobiernos conservadores han tratado y trabajado en vano para suprimir unas cuantas Audiencias de lo Criminal: y las Audiencias amenazadas siguen porque es punto menos que imposible que los diputados de esos distritos se avengan.

Y lo mismo ocurre y con más fuerza en otros ramos. Tenemos la costumbre de aplaudir á tontas y á locas y no levantar la voz á tiempo, dejando las censuras y los lamentos para cuando se tocan los efectos del mal. Cuando se votó el presupuesto extraordinario de la marina y cuando se han aumentado los gastos de personal, no hubo sino plácemes, que dodavía resuenan en nuestros oídos. Somos un pueblo en que domina de un modo deplorable la imaginación.

Y cuando llega el mal lo exajeramos que es una maravilla, logrando por tal camino agravarlo. Nos damos facilmente á censurar lo propio y ensalzar lo agene, cuando en todas partes cuecen habas. Si no que lo diga el hecho de haber sido asaltado ayer en París (camino de S. Denis á Epinay) por una banda de malhechores el coche en que iba el abuelo del Rey de España, logrando escapar gracias a la habilidad del cochero. Si eso ocurre en Madrid, nos oyen hasta las piedras. No nos cansamos de hablar mal de nuestra policía y no es mejor ni peor que la de Francia, Inglaterra etcétera, etc.

La casa de Sagasta ha sido hoy muy visitado, como los días anteriores. Se dijo que había estado á verle Castelar, pero no es cierto. Los fusionistas cantan victoria, enumerando las culpas de los conservadores, y éstos á su vez recuerdan las de aquéllos. Los republicanos dicen que lo peor del caso es que ambos tienen razón. Los carlistas achacan nuestras penas á todos los liberales. Allá en el fondo del cuadro aparecen en revuelto montón socialistas, anarquistas, petroleros, que vienen á hacer buenos á los que ahora pierden el tiempo en devorarse los unos á los otros. ¡*Cosi va il mondo*!

Parece que se confirma que el embajador de Francia en Madrid tiene instrucciones para empezar á negociar el futuro tratado franco-español. La duquesa de Montpensier mejora. De diversas provincias telegrafían escapatorias de presos, efecto de lo mal que andan nuestras carceles, para cuya radical reforma se necesita mucho dinero.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés.

No se da crédito al anuncio de un viaje á Berlin del Sultán de Marruecos. —El ministerio de Chile ha dimitido.— Sigue el Brasil perturbado.

Suyo afmo. F.

15 de Noviembre de 1891.

Sr. Director

Tras una semana de continuas lluvias, el cielo de esta villa y Corte aparece esta tarde límpido y radiante, convidando á pasar el tiempo en las afueras, donde se respira aire más puro que el del centro de la población con sus malas condiciones higiénicas. Así que concluya esta breve esquela dominguera me iré de paseo á la Moncloa, lejos del bullicio de los círculos que cansa y hastía.

La nota saliente de este día la constituyen las noticias del Consejo de ministros que terminó anoche á las ocho. El Gobierno acordó no acudir en adelante al Banco en demanda de recursos, y lo que es más, autorizarle para que negocie los documentos de crédito que tiene contra el Tesoro. Estas disposiciones han sido muy bien recibidas por la opinión, pues de ese modo aquel establecimiento de crédito no tendrá ya gran parte de su capital en manos del Gobierno. Para llevar á cabo estos acuerdos el Gobierno contratará en breve un empréstito cuya cuantía no se sabe, pero con casas españolas. Además se acuñará oro en la mayor cantidad posible y más adelante se tratará de convertir la deuda exterior en interior.

Con estas cosas se cree que mejorará el precio de los valores españoles y bajará el desnivel de los cambios y se contendrán los efectos del agio. Por de pronto las acciones del Banco han subido todavía mas de lo que bajaron anteayer. Como día festivo los círculos se han visto poco concurridos, hablandose en los corrillos poco numerosos de las cuestiones económicas, que es lo que ahora priva. De crisis se discute mucho, pero se sabe poco. Estamos como estábamos sin otra seguridad que la que resulta de lo que dice Silvela, á saber: que se va antes de que se abran las Cortes.

Se confirma que Sagasta reunirá á los exministros para tratar de la futura conducta económica del partido.—La duquesa de Montpensier sigue mejor.—Los temporales decrecen dentro y fuera de España.

Lo del Brasil cada vez más enredado: la revolución aumenta.

Se recrudecen en China temores de trastornos.

Suyo afmo F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID — 15 Noviembre 1891

Fomento.—Real decreto aprobando el segundo presupuesto adicional para la terminación de las obras de restauración de los claustros y capillas de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca, formado por el arquitecto D. Ricardo Magdalena.

—Real orden concediendo á los hijos de las clases de tropa del cuerpo de Inválidos la asistencia gratuita á las escuelas públicas, en los mismos términos que las disfrutan la Guardia civil y los carabineros.

interés en conservar ilesa mi reputación entre mis vecinos. ¿Crees, acaso, que al llegar la luz del día no se verán por encima de los árboles los mástiles de tu buque? El capitan Ludlow no se entretiene en bagatelas cuando cree de su deber obrar.

—Ya procuraremos obligarle á estarse quieto. Adios, guárdete el cielo!...

—Dios te guarde, maese Seadrift, y te conceda una buena travesía.

El contrabandista pareció separarse con pena de la habitación de la hermosa Barberia y se marchó por el balcón. Cuando Myndert se quedó solo cerró las ventanas del pabellón y se apresuró á volver á su cuarto para poner en orden sus cuentas.

más aun en un contrabandista. En tí es la primera después de la exactitud; ¡vencimientos y pagarés! Quisiera que con todas las casas de comercio se pudiera contar lo mismo que contigo. ¿No crees oportuno pasar el boquete á favor de las tinieblas?

—Es imposible, pues el reflujo entra en él con la impetuosidad de un torrente y sopla el viento del Este. Pero nada temas: el bergantín ya no lleva flete, el comercio ha vaciado su bodega y sólo lleva oro, que puede mostrarse en todas partes. No necesitamos pasaportes, y cansados de nuestras continuas correrías, deseamos disfrutar durante una semana de los placeres con que nos brinda la colonia. Debe haber caza en las llanuras del país alto.

—Nada de eso, maese Seadrift; hace ya diez años que hice matar á todos los gamos para aprovechar sus pieles, y en cuanto á las aves, huyeron cuanto la última incursión de los salvajes. Has descargado tu bergantín con mejor éxito del que obtendrías descargando tu escopeta. Espero que la hospitalidad de Lust-in-Rust no es un problema; pero por la curiosidad humana tengo

ciona todo en el comercio, como en la guerra. El comerciante más rico está seguro de ser el más honrado. ¿Qué hacen nuestros dominadores para tener el derecho de chillar contra un poco de contrabando? Los pícaros doclaman en una misma hora contra la corrupción y la venalidad, y compran sus empleos tan clandestina, tan ilegalmente como me procuro yo esos ricos encajes de Malina. Si critican mi comercio, maese Seadrift, que me concedan siquiera otras dos épocas favorables, y voy á Lóndres á comprar el derecho de ocupar un escaño en el Parlamento. Volveré siendo sir (1) Myndert, y la gente de Nueva-York podrá muy bien oir hablar de una lady Van-Beverout... Así, pues, vete á acostar, hija mía, sueña con hermosos encajes, con terciopelos magníficos, con los deberes que existen para con los tios ancianos, con la discreción y con toda clase de cosas agradables. Bésame, picarilla, y márchate.

(1) *Sir* es un tratamiento inglés que se da sólo á los que son nobles y que equivale al nuestro de señoría.

M.C.D.2022

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Dirección general de Obras públicas.—Señalando el día 16 del próximo mes de Enero á la una de la tarde para que tengan lugar las subastas de acopios para conservación de las carreteras de Valladolid á Santander, Palencia á Tinamayor, Carrión á Lerma, y Castrogonzalo á Palencia.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 31 de Octubre último.

Comisaría de Guerra de Valladolid.—Anunciando concurso para la adquisición de trigo de buena calidad con destino á la fábrica de harinas de Aguilarejo.

Suscripción Nacional.—Relación de los donativos ingresados en esta Sucursal del Banco, con fecha trece del actual, para socorrer á las víctimas de los pueblos inundados.

Ayuntamiento de Villaumbrales.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación desde 1.º de Enero de 1890 al 30 de Septiembre de 1891.

Local y Provincial.

Nuestro apreciable colega *El Adelanto* de Salamanca, refiere el siguiente lamentable suceso, que prueba una vez mas la incuria que se observa en los Gobiernos en lo que se refiere á hacer cumplir como es debido á las Empresas de ferrocarriles, con todas las disposiciones que se dictan para el mejor servicio de las mismas, y especialmente para evitar la serie de siniestros de que continuamente vienen dando cuenta los periódicos.

Dice así el citado colega:

«En la línea de Ciudad-Rodrigo á Salamanca fué arrollado por el tren un ginete que trataba de atravesar la vía. Refiriendo esta desgracia dice *El Adelanto* llegado hoy:

«Domingo Sánchez, vecino de Zurita y maestro sustituto que ha sido de la Calzada de Béjar, vino ayer á Salamanca á practicar algunas diligencias y á cobrar los haberes de la sustitución de que hemos hecho mérito. Por la tarde salió á caballo con dirección á Zorita por el camino viejo de Villamayor, y al cruzar la vía férrea oyó el silbido de la locomotora que le avisaba el peligro á que estaba expuesto.

El maquinista, por la proximidad del ginete y la marcha acelerada que motiva la pendiente, no pudo detener el tren, no obstante lo cual se hubiera salvado el Domingo Sánchez, si el caballo, completamente asustado, no hubiera seguido por la vía adelante entre los dos rails

Arrollados por el tren caballo y ginete, detuvo su marcha el primero, dándose enseguida el oportuno parte á la autoridad competente.

El cuadro que se presentó á los ojos de todos era aterrador, pareciendo más siniestro todavia por el estado de la noche, y el matiz que daba á la escena la colorada luz con que el vigilante de la vía alumbraba aquella escena.

El cadáver estaba atravesado en la vía con la cabeza hacia el Norte, uno de los pies estaba cortado y pendiente de los tendones; á los tres metros del sitio que ocupaba el cuerpo se encontró la cabeza que parecía cortada por afilada segur, á un lado de la vía se encontró un paraguas y un perro pequeño que resultó ileso, después y más adelante se encontró una mano del caballo, un aparejo, algunas correas y el armazón de una silla de montar, y. por último, el cuerpo del caballo completamente triturado »

Ahora bien, aunque á primera vista parece este triste suceso como imprevisto, y por lo tanto sin responsabilidad para nadie, debemos recordar que en una de las cláusulas que constan en la concesión hecha á la empresa del ferrocarril, se dice que las líneas estarán cercadas longitudinalmente, cuya cláusula no se ha cumplido, como no se cumplen otras muchas que continuamente estan exponiendo la vida de los viajeros.

Por la Inspección del cuerpo de Vigilancia se ha dado cuenta al Juzgado Municipal, de un escándalo que se produjo ayer por dos vecinos en la calle de Rizarzuela, del cual resultó uno de aquellos con lesiones.

Ayer fué detenido en la cárcel á disposición del Sr. Juez de Instrucción y por orden de éste, un sujeto de veinticuatro años que abusó brutalmente de una pobre niña de diez años.

***

También anoche y por armar escándalo en diferentes puntos de la población fueron amonestados algunos, mozalbetes por el cuerpo de Vigilancia

A las siete menos cuarto de anoche se dió cuenta al Sr. Inspector de Vigilancia, que en la casa núm. 14 de la calle del Emperador se había cometido un robo, en ocasión que los dueños se hallaban fuera de aquélla, llevandose los ladrones cuarenta y cinco duros en billetes del Banco, y dejando en el baúl donde se hallaban éstos, bastantes alhajas de valor.

Se practican las oportunas diligencias en averiguación de los autores del hecho.

Según noticias que hemos podido adquirir, también anoche se verificó un robo en el pueblo de Dueñas consistente en dos mil reales en metálico, hallándose detenidos, por recaer en ellos vehementes sospechas, varios vecinos de dicha villa.

Ayer tarde, según costumbre tradicional en nuestra población, fueron bastantes las familias que acudieron al Camposanto con el objeto de visitar aquel sagrado y triste lugar, rindiendo de este modo tributo de cariñoso respeto á los que en él reposan.

Algunos panteones y sepulturas vimos adornadas con ricas y lujosas coronas, siendo acendrada la devoción observada en la Capilla y grande el respeto que reinó en aquel asilo de la muerte.

El día, aunque no muy apacible, no estorbó por eso el que nuestra ciudad cumpliese con la costumbre de todos los años, dedicando un recuerdo a los seres queridos.

Los labradores, cuya situación ha venido siendo tan angustiosa, debido á las muchas calamidades que han experimentado, están en parte de enhorabuena, por la última é importante Rea orden publicada por el Ministerio de la Gobernación, y circulada a todos los Gobernadores de provincia.

En ella se dispone:

1.º Que en la medida de lo posible se concedan anticipos sin interés á los labradores pobres que no puedan hacer las operaciones de la siembra por falta de recursos. Estos anticipos serán reintegrables al Tesoro en el término de un año, debiendo garantir el cumplimiento de dicha obligación los doce mayores contribuyentes de las localidades respectivas, los cuales, juntos é individualmente, responderán de la devolución de las cantidades anticipadas y con todos sus bienes.

2.º Que se subvencionen las obras municipales de excepcional necesidad y utilidad pública proyectadas y presupuestadas ó comenzadas, excluyendo las que no reunan tales circunstancias en aquellas localidades que, por efecto de accidentes climatológicos, se encuentren en situación aflictiva y sin elementos para proporcionar trabajo á la clase jornalera.

3.º Que tanto para una y otra concesión dirija V. S. las oportunas propuestas á este ministerio en el término de diez días, á contar desde la presente fecha, informado en cada una de ellas con la extensión necesaria para poder apreciar convenientemente la importancia de los daños sufridos, y la justificación del auxilio que preceda dentro de los recursos disponibles para estas atenciones. A toda solicitud de anticipo deberán acompañar dos listas: la una comprensiva de los bienes libres que posean los mayores contribuyentes que prestan su garantía al anticipo y contribución que por todos conceptos paguen los mismos, debidamente certificada; y la otra de los nombres de las personas á quienes se va á entregar el anticipo, parte alienota de éste que á cada cual corresponde y contribución que pague cada uno de dichos individuos en concepto de territorial ò por industrial.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad asciende á la cantidad de 1.029 pesetas por 172 imposiciones, saliendo reintegradas 5 por cuenta y saldo, que importan 820 con 23 céntimos.

***

El próximo domingo, 22 del mes actual, se cierran las operaciones de la Caja á las doce de la mañana, con motivo de la subasta de alhajas y prendas que ha de tener lugar en dicho día y hora, según está anunciado.

Por real orden que hoy publica el *Diario Oficial*, se ha dispuesto que los regimientos de infantería, batallones de Cazadores, batallones de artillería de plaza y regimientos de zapadores minadores de guarnición en la Península, Islas Baleares, Islas Canarias y posesiones de Africa, á excepción de los regimientos de Málaga y Baza y batallón disciplinario de Melilla, expidan el dia 22 del mes actual licencia ilimitada al número de individuos de tropa que sea necesario hasta quedar con la fuerza de 600 hombres los regimientos de infantería, 310 los batallones de cazadores, 500 los de artillería de plaza de 6 compañías, 350 los de 4 y 630 los regimientos de zapadores minadores.

Si al efectuar el licenciamiento quedaran en algún cuerpo individuos entrados en el tercer año de servicio y que cumplan los tres de permanencia en filas hasta el fin del mes de Junio del año próximo, seran licenciados también, quedando los cuerpos que se encuentren en este caso con el defecto de fuerza que les resulte.

Los individuos á quienes se expida licencia ilimitada, harán uso de las vías férrea y marítima por cuenta del Estado hasta el punto que elijan para fijar su residencia.

La situación de estos individuos al separarse de sus cuerpos sera la de licencia ilimitada por exceso de fuerza.

En breve aparecerá en la *Gaceta* la Real orden del ministerio de Fomento concediendo examen extraordinario en Enero próximo á los alumnos de enseñanza libre.

Según dice *La Correspondencia de España*, existe pendiente un lance de honor entre los directores de dos apreciables diarios de Valladolid, que reco.

Alida obedeció, y se preparaba á salir del cuarto cuando el extranjero se adelantó hacia ella con un aire tan ga ante como respetuoso.

—Pecaria de ingrato, dijo, si me separara de tan generosa parroquiana sin darla gracias por su liberalidad; la esperanza de volverla á ver apresurará mi regreso.

—No necesitáis darme gracias, contestó Alida, viendo empero que el alderman colocaba sobre su tocador los objetos más preciosos de la pacotilla. No puede decirse que hayamos hecho negocio alguno.

—He dado cosa de más valor que objetos visibles, repuso el extranjero en voz baja. ¿Obtendré alguna correspondencia para indemnizar mi pérdida? Esto lo decidirán el tiempo y mi estrella.

Al decir esto, cogió la mano de Alida y la llevó á sus labios con tal dulzura y gracia, que la joven no pudo pensar en impedirlo. Se ruborizó hasta las sienes, frunció el entrecejo y estuvo á punto de expresar algún descontento por aquella libertad; pero se sonrió después de haber saludado con algún embarazo Transcurrieron algunos

minutos en un silencio profundo después de su desaparición. El contrabandista estaba pensativo, y sin embargo el fuego de sus ojos indicaba pensamientos alegres.

—No temas las habladurías de mi sobrina, le dijo el alderman, cuya presencia parecía haber olvidado; es una muchacha excelente, y en nuestras cuentas de esta noche la doy ventajas suficientes para cerrar la boca á la mujer del primer lord de la tesorería (1). Me contraría que haya tomado parte en nuestras transacciones; mi difunta hermana ó Mr. de Barberia no habrían opinado que se la lanzara tan temprano al comercio, pero el mismo Normando convendría en que se la conceden ya suficientes ganancias. ¿Cuándo piensas marchar, maese Seadrift?

—Con la marea de la mañana: me gusta muy poco el vecindario de los guardacostas.

—Tienes razón; la prudencia es una cualidad inapreciable en un comerciante, y

(1) Cargo que corresponde al de primer ministro de la corona.

CAPÍTULO XII.

A pesar de la actividad que había reinado en los alrededores de Lust-in-Rust, únicamente los iniciados habian tenido conocimiento de lo que ocurriera durante la noche. Oloff Van Staats había dormido profundamente, y se levantó temprano para ir á respirar el aire de la mañana bajo las ventanas del patio de las Hadas. Aunque era poco impresionable para lo que suele acontecer á un hombre de veinticinco años no por eso dejaba de hallarse sometido á la influencia que ejerce la belleza en toda imaginación joven, Acercóse al pabellón y ha

M.C.D.2022

noce por causa una violenta polémica que dichos periódicos vienen sosteniendo.

No sabemos si esta noticia se referirá à la que nosotros publicamos el otro día, rogando á dos apreciables colegas de la vecina capital depusieran toda clase de resentimientos en la cuestión iniciada con motivo de *el gamacismo local*.

Si es así, debemos advertirles que, especialmente uno de ellos, han sido de los primeros en censurar esa clase de lances que ni lavan el honor ni suponen más razón que la que cada uno de los contendientes cree asistirle.

Aunque, de todos modos, creemos que la sangre no ha de llegar al Pisuerga.

Bien podemos decir, llenos de satisfacción, que no han resultado fallidas las esperanzas que habíamos concebido con relación à las gestiones practicadas por nuestros representantes, en previsión de la crisis obrera que se hacía temer en el próximo invierno.

Decimos esto, porque muy pocas veces se han conocido en nuestra provincia tantas concesiones de obras, cuyas subastas se encuentran ya anunciadas para un término breve, como en la época que venimos atravesando.

Esto ha de hacer que la clase jornalera no padezca la angustiosa situación que otros años, y que nosotros tengamos un motivo mas para aplaudir à los que de tal modo se interesan por la provincia que les ha confiado su representacion

Lo principal es que no decaigan en sus buenos deseos y que continúen por el camino emprendido.

Parece que al personal de las administraciones de partido creadas recientemente, no le agrada mucho la disposición dictada últimamente y que se refiere á que sus destinos quedan sujetos á la ley de sargentos.

Nosotros en este asunto no decimos una palabra, aunque reservamos nuestra opinión.

Entre las subastas que se anuncian para el 16 del próximo Enero y que se refieren á los acopios de piedra para conservación de varias carreteras, figura la de Castrogonzalo a Palencia, cuyo presupuesto de contrata es de 19.803 pesetas.

Dícese que la enfermedad del *trancazo* se ha declarado en Burgos con caracteres alarmantes.

Mucho se va acercando para que dejemos de tomar precauciones.

Juicio oral para mañana: del Juzgado de Baltanás, contra Román Villafruela por infidelidad en la custodia de documentos.

Abogado, D Evilasio Yagüez; Procurador, D. Matías Lanchares.

Acusamos el recibo á nuestro estimado colega el diario santanderino *La Publicidad*, dejando establecido el cambio.

Por lo que pueda interesar á algunas personas, debemos hacer presente, que se ha dispuesto la concentración de los individuos de la zona de Santander que han de embarcar para Filipinas en el próximo mes de Diciembre.

El gobernador civil de Madrid ha ordenado recoger cuantos periódicos y libros pornográficos circulan por la corte, imponiendo fuertes multas á los expendedores.

Aplaudimos la medida y deseamos se haga general en todas las poblaciones.

El balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 31 de Octubre ultimo en la Excma. Diputación provincial arroja una existencia en caja de 43.513 pesetas 09 céntimos.

En breve publicará el *Boletin Oficial* la Relación de los retractos de fincas adjudicadas al Estado y que han sido aprobados por la Delegación de Hacienda de esta provincia, y que no se hallan satisfechos por sus deudores, no obstante habérseles notificado.

La Diputación provincial, en una de sus últimas sesiones, acordó conceder ingreso en la Casa Expósitos á Luciana Bravo de la Anunciación, vecina de esta ciudad.

En el Hospicio, cuando por turno de escalafón les corresponda, á Bonifacio Burtes Diez, de Baltanás, y Santos Sánchez Martín, de Torremormojón, y

Socorro de lactancia á Vicenta Guzón Sánchez, de Becerril de Campos.

También acordó aprobar varias cuentas.

Hoy á las cinco de tarde se ha reunido en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta de instrucción pública, con objeto de ocuparse de varios asuntos relacionados con la misma.

Como no dejamos de comprender la delicada misión que tiene en las poblaciones el cuerpo de Vigilancia, y el corto número de individuos que le componen en la mayor parte de aquéllas, lo cual imposibilita el que puedan dar cumplimiento, según lo ordena su instituto, á los muchos deberes que se les exijen, debiera la Alcaldía ordenar que para ciertos casos, prestaran algún servicio en nuestra población los agentes del Municipio.

No es posible que el escaso personal de que se compone en nuestra población el citado cuerpo, pueda atender á todo lo que ocurre en las diferentes puntos de la localidad.

Después de todo, hay ciertos servicios, como los de vigilancia en las fuentes de vecindad y cuantos se relacionan con la fiel observancia en los asuntos de policía Urbana, que son mas propios de la incumbencia del Municipio, que no de los agentes del Gobierno

Asi pues, no estaría de más el que se les encomendara á aquéllos la vigilancia, en lo que dejamos expuesto, mientras estos se dedican á lo que les prescribe el Cuerpo á que pertenecen.

De este modo podrán cumplir mejor, y no tendremos que estar lamentando todos los días los escándalos que se suceden, y que no pueden evitarse por ser insuficiente el personal de Vigilancia, para poder atender á todas las calles de la población.

Nuestro querido amigo el Diputado alavés D Ricardo Becerro de Bengoa, publica en el número de hoy de *La Concordia* de Vigo un erudito artículo referente á *La Agricultura y Ganaderia*, en Andalucia y Extremadura.

Como es continuación de los que venimos insertando, lo haremos del que citamos, en la seguridad de que nuestros lectores le han de leer con el interés que encierran todos los trabajos que publica dicho ilustrado escritor.

Ayer se celebraron reuniones en algunas sociedades de recreo de esta población, las cuales se hallaron muy animadas, especialmente la titulada *La Estrella Palentina*, donde, como prólogo del baile que después tuvo lugar, se pusieron en escena tres preciosas obras dramaticas, que fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

Agradecemos á todas las sociedades que ayer anunciaron tan agradables veladas las atentas invitaciones que nos hicieron.

Se ha publicado el núm. 202 de *La Ultima Moda* y contiene preciosos modelos de labores y una gran variedad de chaquetas de las mas nuevas y elegantes. Una descripción de los cortinajes que mas boga alcanzan para adornar salones aparece en la hoja suplementaria y como regalo, una hoja de dibujos á dos tintas para bordar, completan este número, uno de los más interesantes de esta acreditada revista

La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción, trimestre, 3 pesetas.

Algo más seriamente que en nuestro número anterior y comprendiendo los perjuicios que se nos irrogan con el retraso en el recibo de los telegramas que nos remite nuestro corresponsal en Madrid, llamamos la atención de las personas que tienen el deber de intervenir en esto, para que no se repita lo que va haciéndose, más que abusivo, escandaloso.

Ayer llegó á nuestra redaeción el telegrama que debimos haber recibido el sábado, y no nos parece justo que por el mal servicio del cuerpo de telégrafos ú otras causas que ignoramos, se priven nuestros lectores de saber las últimas noticias que ocurren en la corte.

No comprendemos qué clase de arreglo es el que se lleva á cabo por el Ministerio de la Gobernación en el cuerpo de Comunicaciones, que cada día notamos en él mayores deficiencias, en lo que se refiere al servicio de la correspondencia y al recibo de los telegramas.

Dice así el que hacemos objeto de este suelto:

MADRID 14 (10'30 m.)

«El consejo del Banco ha tomado el acuerdo de adquirir pastas para la acuñación del oro.

Cerca de Monistrol ha chocado una máquina con un vagón que se hallaba en la vía, resultando muerto el fogonero y herido el maquinista.

En la Robla se tiene noticia de un hundimiento de tierra el cual sepultó á siete trabajadores.

Crece la insurrección en el Brasil.»

Este es el telegrama que, según decimos, fué depositado en Madrid el sábado último, y que nosotros recibimos ayer.

Ahora, para terminar, copiamos íntegro el suelto que con relación á dicho servicio, publica nuestro estimado colega *La Concordia* de Vitoria:

«Hemos oído quejarse á algunos individuos sobre lo inintelegible que resulta la lectura de algunos telegramas. Como suponemos que algunos encargados del servicio, efecto de la mucha premura, corren demasiado al copiar los telegramas, sería bien visto que éstos se fijaran un poco más.»

Decimos lo mismo respecto de los que recibimos en esta Redacción.

La lectura de muchos de ellos tenemos que deducirla por conjetura.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 13.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 43,50 á 44 reales las 92 libras

Cebada de 27,00 á 27,50 reales fanega.

Centeno de 29,50 á 30 reales íd.

Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	400	fanegas.
Cebada	000	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

La tendencia del mercado, firme.

—

CARRION DE LOS CONDES, 15.—Han variado muy poco los precios de los artículos que anoto, y para eso no en todos.

Los que hoy rigen son:

Trigo de 42 á 43 reales fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 29 á 30; avena de 16 á 17; yeros de 39 á 40; alubias de 72 á 74 las grandes; patatas de 3 á 3'50 arroba; vinos de 9 á 10 cántara.

El tiempo, de lluvias, que favorece mucho á los campos.

La sementera se ha terminado en muy buenas condiciones —*El Corresponsal*

—

VALLADOLID, 11.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas de trigo, que se han pagado de 46 á 46,50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 400 fanegas de 34 á 34,25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 1000 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 46,50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 130 fanegas de trigo de 45,25 á 45'50 reales.—*El Corresponsal*.

—

VILLALON, 15.—Los precios que rigieren en el mercado celebrado ayer, para los cereales fueron los que anoto:

Trigo á 44'50 reales las 94 libras; cebada á 27 reales fanega; centeno á 30 y avena á 19 y 20

Ventas se han hecho muy pocas, sumando todas ellas en la semana 1600 fanegas á 46'25 reales las 94 libras sobre vagon en Villada En las mismas condiciones quedan ofrecidas 3.000 fanegas que sólo pagan á 46.

Ha llovido bien, y esta para repetirse, así que la sementera se ha hecho en muy buenas condiciones —*El Corresponsal*.

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 14—Poco hacen estos compradores de cereales por lo insignificantes que con las entradas.

Los precios se sostienen con animación, siendo los que rigen hoy lo que paso á anotar:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 94 libras; cebada de 28 á 29 fanega y de 31 á 32 la de centeno.

Tiempo de lluvias que favorece el nacimiento do los sembrados.—*El Corresponsal*

——

RIOSECO, 15.—Tengo que anotar hoy un pequeño descenso en el precio del trigo.

Las 1.000 fanegas que han entrado al detall entre ayer tarde y hoy mañana solo han alcanzado el de 45 reales para las 94 libras.

Por partidas han ofrecido hoy algunas á 45 reales tambien, no habiendo quien pague más de 44,50.

El tiempo húmedo y suave con lo que los sembradoa se hacen mucho.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Martes.—Santos Acisclo y Victoria hermanos mártires.

Ultima hora

MADRID 16 (11'45 m.)

El balance que se verificó ayer en el Banco de España ha producido un efecto desastroso, habiéndose dictado órdenes para que dicho establecimiento de crédito verifique la compra del oro suficiente á la circulación.

Las aguas del Darro han subido dos metros sobre su nivel ordinario, temiéndose en Granada que las inundaciones en la misma sean el compendio de las que tuvieron lugar en las provincias de Toledo y Almería.

El Guadalquivir también ha experimentado una gran crecida.

Los mineros del Norte de Francia han acordado una huelga general.

PASCUAL HERRERO Y COMP.ª

BANQUEROS.—PALENCIA.

Esta casa es representante del

Banco Hipotecario de España
Banco General de Madrid
Credit Lyonnais de Paris *y sus Sucursales*

y de todos los principales Banqueros de España y extranjero.

Admite **cuentas corrientes** en la misma forma que el Banco de España; cargando ó abonando el interés que se convenga, facilita y toma trasferencias, **descuenta** toda clase de giros; **toma cupones** vencidos y por vencer de toda clase de valores Nacionales y extranjeros; **compra** toda clase **moneda** de oro en las mejores condiciones y se **encarga** de la **compra** y **venta** de todos los valores públicos.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CONSUNCION
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA
Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía,
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid.
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

CASA A. DEBROSSE
184 y 186, calle de las Cortes (Gran Vía), Barcelona

Grandes almacenes
CRISTALERÍA, QUINCALLA, FERRETERÍA, PERFUMERÍA, JUGUETES, BISUTERÍA, OBJETOS DE FANTASÍA Y DEMÁS ARTÍCULOS DE PARIS
CASA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR
Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspuiz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

Calder (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.
Depósito en todas las principales Farmacias

ÚNICA Y VERDADERA
gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia
D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO
Procurador.
Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53
PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

TEJAR MECANICO DE PALENCIA
DE C. GERMAN Y ORTIZ
Ladrillo y teja de fabricación ordinaria. Ladrillo prensado Baldosin fino. Bloque para aceras y patios, etc., etc.

Los propietarios, directores de obra y contratistas no deben comprar materiales de barro cocido sin examinar antes los de nuestra fabricación, pues los elementos con que contamos nos permiten obtenerlos de excelente calidad y con gran economía, no pudiendo por consiguiente venderlos nadie mejores ni más baratos.

Se dan muestras y precios á quien los pida y se reciben encargos en la fabrica de chocolates de D. Tadeo Ortiz y en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.º, adonde se dirigirá también la correspondecia.

Pastos para ganado lanar
Se arriendan los del Monte de los Alfoces, radicante en los términos jurisdiccionales de Antigüedad, Cevico Navero y Tórtoles. Hay excelentes aguas, tenadas y vivienda para los pastores. El año último invernaron dos mil cuatrocientas reses. Puede tratarse con Don Vicente Gonzalez en Cevico Navero ó con D. José Nieto en Tariego.

CASAS EN VENTA

Tres en el casco de esta ciudad:

Una en la calle Mayor, principal, número 159.

Otra en el corral de Zurradores, número 3.

Otra en la calle del Arco, número 9.

Informarán en la Plaza Mayor, número 14, principal, izquierda.

APROVECHAD LA OCASION
Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON.
Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1.ª Clase. Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Depósito general en PARIS: r. du Faub.-Montmartre, 21

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA
Instalada en la calle Mayor Antigua, números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.

Añejo á 5 pesetas 50 céntimos cántaro.

Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 céntimo cántaro.

Y embotellado de mesa á 30 céntimos de peseta botella (devolviendo el casco.)

CASA-BODEGA
(*Santo San Pedro*) *números* 78 y 80.
PALENCIA.

MESA DE BILLAR

Se vende una con todos sus accesorios y sillas de rejilla.

Calle Empedrada, número 2.

M.C.D.2022